

BUTIFARRA CATALANA.
Se recibe diariamente. Venta al por mayor y menor. «La Ceres», pastelería, Callero de Gracia, 2 y 4.

CARRERAS DE CABALLOS.
Gran surtido de gemelos de campaña para las mismas. Véanse los escaparates del edificio de S. M. Sr. Grasselli, Montera, 5.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
6, MILANESES, 6.
ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES.

LUIS MIRA,
Acaba de llegar con sus turrónes. Derrobo de la calle de Sevilla.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL
Estranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
GOBERNACION.—Real orden declarando nulo el expediente relativo á la segregación de Malet del término municipal de Agramun (Lerida) é incorporacion al de Preixens.

—Otra dejando sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento de Huelva, relativo á la venta de cierto terreno en el sitio de Cabecillo, á favor de D. Gustavo Rardis.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones relativas á concesion de títulos del reino desde el mes de agosto último, hasta la fecha.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 31.
La conferencia postal internacional aprobó ayer el texto definitivo del convenio. Dispónese en él que se pueden trasportar por correo pequeños paquetes sin declaración del valor de los mismos.

La firma del convenio se ha fijado para el miércoles próximo.

Marsella, 31.
Una comision de católicos se ha presentado hoy al prefecto de este departamento con objeto de presentarle una protesta contra la aplicacion de los decretos relativos á las corporaciones religiosas.

Formaban parte de dicha comision las personas más notables del partido legitimista de esta ciudad.

El prefecto se negó á recibir la protesta declarando que consideraba como rebeldes á todos los que se negaban á la obediencia de las leyes.
El presidente rechazó con energia el calificativo de rebeldes, diciendo: «Nosotros protestamos, no contra la ley, sino contra esos decretos.» La comision se retiró dejando la protesta sobre la mesa del prefecto, pero éste le mandó recoger remitiéndola á los comisionados.

Paris, 31.
Con motivo de las fiestas, el gobierno ha acordado aplazar hasta el 3 de noviembre la continuacion de las medidas contra los frailes.
En dicho día serán cerrados probablemente casi todos los conventos de Paris.—*Fabra.*

Se ha descubierto otro parásito de la carne de cerdo, el *Strongylus elongatus* que ha causado la muerte de más de 260000 cerdos en la Carolina del Norte. Atribúyese la causa de esta enfermedad, aun poco estudiada, á la acumulacion de animales en las porquerías, á la falta de ejercicio y á la alimentacion esclusiva de maiz mejor ó peor conservado.

Conviene, pues, que las autoridades han extensivas al caso presente las precauciones tomadas contra la carne enferma de *trichina spiralis*, si del estudio que de la enfermedad en cuestion debe hacerse no resulta que son necesarias otras para precaverse de la accion, acaso más perjudicial, del *Strongylus elongatus*.

Hoy dejarán de publicarse muchos periódicos de Madrid.

Esta noche con motivo de ser día festivo no celebrará sesión la real academia de San Fernando. En la sesión que celebre el lunes de la semana próxima, se ocupará de un importantísimo asunto, de que oportunamente daremos cuenta.

La real academia Española se ocupará en la sesión que celebre el jueves de la próxima semana, de la forma en que se ha de dar publicidad á los trabajos que está haciendo. Hace tiempo, de la nueva edicion del Diccionario de la lengua.

Hoy sale para Paris, con objeto de asistir al congreso Penitenciario que se

va á celebrar en aquella capital por invitacion del gobierno sueco, el director general de Establecimientos penales, D. Alberto Bosch, nombrado para dicho objeto por el gobierno español.

Ha sido denunciado el *Liberal* de ayer. Lamentamos el percance del colega.

Ha regresado á Madrid el Sr. Monares, despues de haber girado una visita á la administracion Económica de Barcelona.

Ayer recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO** de nuestro servicio particular, continuacion y fin de la reseña del banquete ofrecido en Barcelona al Sr. Balaguer:

Barcelona, 31 (6 t., recibido 7'20.)
Brindis de Castellet. Dice que los conservadores oponen su criterio al del país, y que los constitucionales se inspiran en la opinion pública. Devuelve su saludo al marqués de la Vega de Armijo, y censura á los conservadores porque dicen que intentan hacer sospechoso al partido constitucional. Enaltece la significacion de la alianza fusionista, añadiendo que por un último esfuerzo realizaria la alianza de la libertad y el orden. Brinda por Balaguer y por la fusion.

Brindis de Mante. Declara que el partido constitucional no es postulante ni solicita el poder sino para realizar sus ideales sin obstáculos, sin períodos que no sean normales y con la misma confianza que lo ejerce el actual presidente del Consejo. Asi como éste no ha tenido obstáculos en su camino, así nosotros, dice, no debemos tenerlos para salvar las libertades.

Brindis de Henrich por el brillo y la pureza del regimen constitucional.
Brindis de Rocafort por el partido constitucional y por los fusionados.

Otros brindis de menos importancia.
Pomero, presidente de la sociedad económica, habla sobre asuntos de Gibraltar y de las pesquerías de Marruecos, sobre las fincas embargadas para pago de contribuciones, y sobre la inercia, que atribuye al gobierno.

Baró pronuncia un largo discurso de oposicion. Afirma la necesidad del orden dentro de la doctrina constitu-

cional, de la patria, de la libertad y de la monarquia. Brinda por la caida del gobierno.

Brindis de Balaguer. Dedicó entusiastas frases á Barcelona y afectuoso saludo á la reunion, agradeciendo el obsequio y las manifestaciones de cariño que se le prodigan.

Rechaza las acusaciones de que se supone objeto, y afirma que quiere ser juzgado por sus electores, estando dispuesto á dimitir su cargo de diputado si éstos no aprobaran su conducta. (*Voces:* Si, sí)

Pertenezco al partido constitucional, pero tratándose de los intereses del país, pertenezco á todos, porque pertenezco á la patria. Quiero primero la libertad, y despues la libertad que necesita energética defensa y propaganda decidida, porque dice que arrecia la reaccion. Esto afirmé en Valencia, esto sostengo ahora, sin atenuar mis declaraciones de entonces, ni agravarlas hoy, ni retirar mis palabras, ni dejar de ser lo que significo, ni de estar como me encuentro en la vanguardia de mi partido.

¿Opináis así? (*Voces afirmativas.*)
Dice que le estraña que el partido conservador se asuste de la palabra libertad.

Añade que los constitucionales aceptan y proclaman la libertad sobre todo y sobre todos, y afirma, por el orden que las enumera, la patria, la libertad y la monarquia, que hasta los absolutistas ponen la monarquia en tercer lugar.

Hace una brillante apologia de la monarquia constitucional, unica que puede vivir en los modernos tiempos siendo liberal, porque la reaccion ahoga al orden, como mata la anarquia á la libertad.

Enaltece la libertad hermanada con el orden.
Declara que los constitucionales son guardadores del espíritu de la constitucion de 1809, que imposibilita el retroceso en el camino de la libertad y las camarillas.

Defiende la administracion moral. Afirma la necesidad que siente de luchar sin descanso ni misericordia contra el gobierno del partido que acandilla el Sr. Cánovas, que se ha atraído elementos tradicionalistas.

Busquemos, añade, garantías en la libertad para que el país no busque la libertad que desea en los partidos extremos, y condena todas las impacencias.

Brinda por Sagasta, jefe del partido; por el duque de la Torre, caudillo de las libertades; por el general Martínez Campos, su amigo sincero y leal, que se separó del partido conservador, que no ha tenido fortuna en su opinion para impedir los males de la administracion que se prolongan en sentido del orador constitucional, por lo que se prolonga tambien el interregno parlamentario.

Dice que el partido gobernante vive de los sofismas, y saluda á los constitucionales de Valencia, Zaragoza y Valladolid.

Dirigido por Cataluña, su region natal, y por España, la madre patria.

Termina dirigiéndose á los delegados de los comités, diciendo que es el mismo de siempre por su amor á Cataluña y á la libertad. (*Grandes aplausos.*)

Se levanta la reunion á las seis y cuarto.—W.

El bergantín-goleta inglés de la matrícula de Gibraltar *Maria Teresa*, de 119 toneladas, con procedencia de Demerara (Brasil), y conduciendo medio cargo de ron y harina para Lisboa, se hallaba espuesto á estrellarse contra las rocas hacia la ensenada de Cangaa.

Dirigido por el práctico, entró el lunes en el puerto, dando fondo á las nueve de la noche. Al amanecer del nuevo día notaron el capitán y el práctico que la proximidad á la Borneira nada les favorecía para hacerse á la vela, y determinaron remolcar el buque hasta ponerle en franquía y dirigirse á uno de los fondeaderos seguros que en la ría existen.

Descolgada la lancha, levadas anclas y comenzada la maniobra, se sintieron fuertes ráfagas de viento Sur que hicieron inútiles los esfuerzos y acercaron el buque al escollo hasta tocar con la prolongacion de la Borneira, perdiendo el barco el timon y una de las amarras, sin sufrir otra novedad el casco, que sostuvo otro anclote.

El buque estaba encerrado entre la punta de Borneira y el islote Borneiron. Era las nueve de la mañana cuando

no y de sus actitudes; el debió apercibirse de ello, porque continuó:

—Abrevio, señora; por un procedimiento mío, que me pertenece, empleé el *curare*; á los diez minutos despues, vos entrabais. Yo me encontraba oculto bajo el lecho. Visteis á vuestro marido y le creísteis muerto.

—Pero es horroroso lo que me contais.

—Estaba pagado para eso. Vuestro marido queria desaparecer del mundo para deshacerse de todos aquellos que le rodeaban. Por el día había realizado toda su fortuna y alquilado una habitacion. Simon era el encargado de robaros á su hija.

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

—Simon debía de ayudarme... Debo añadir que hasta aumentó su mision... Llevaba en el bolsillo un revolver, con el cual si yo no llegaba á tener buen resultado en mi experiencia, pensaba deshacerme la cabeza.

Al decir aquello, Rig se reía y encogia de hombros... La risa de Rig causaba miedo. Geneveva volvió la cabeza diciendo:

—¿Y por último?

—Por último, apenas acababais de subir en el coche con Fernando, al salir del cementerio, cuando yo encontraba á Simon, que esperaba con impaciencia. Yo muy inquieto, muchísimo; es juro que sobre diez veces semejantes es muy raro que uno tenga buen resultado. Con linternas nos introducimos en el cementerio; recordad la tempestad que hubo aquel día, la que nos sirvió en el sentido de que la guardia acostumbrada tuvo que resguardarse de ella... Despues de abrir el panteon, luego la caja, empleamos allí dos horas para hacerle revivir.

—¿Le habeis hecho revivir?... preguntó Geneveva rehusando dar credito á sus oídos, las facciones descompuestas, la mirada estraviada... á pesar suyo, tratándose de persuadir que aquel que le hablaba no se hallaba loco, y sin poder dudar de lo que le decía por su modo afirmativo, sus esplicaciones claras y categóricas.

—Si, señora, y le llevé en brazos hasta la pequeña casa en donde hoy todavía vive. En el panteon recobró la vida; pero no llegó á recobrarla realmente hasta su casa, y lo primero que preguntó fué por su hija.

—Todo lo que me decís, es tan raro, tan horrible, que no me atrevo á creerlo.

—Señora, lo que decís os prueba que no pagareis demasiado lo que yo os vendo, puesto que vuelvo á aseguraros que todo es cierto!

—¿Y dónde vive mi... marido?... Geneveva se estremeció al pronunciar la palabra marido, se apresuró á decir:—¿Dónde se halla mi hija?

—En Charonne; podeis preguntar por la Casa del Ahorcado. La han alquilado y no

saben qué la casa es conocida por ese nombre. Por causa de ese suicidio nunca se volvió á alquilar y la encontraron anublada.

—¿Y mi... mi hija se encuentra allí?

—Se encuentran los dos...

El anciano Rig, al ver siempre la duda reflejada en el rostro de la joven esposa, la dijo:

—Señora, no queis dar credito á mis juramentos, y tenéis razon; pero yo tengo confianza en los vuestros; me habeis jurado que hasta dentro de tres días no direis cómo habeis sabido lo que ya sabeis.

—Lo vuelvo á jurar.

—Pues bien, señora Davenne, yo me ofrezco á conducirlos. No llegaré hasta el final; quiero decir, que al llegar á la avenida de Charonne, os designaré la propiedad y os diré: «Allí es.»

—Aceptado.

El viejo Rig se sonrió, como siempre, y dijo:

—Bajo antes que vos, tomo un coche y os espero.

—Bueno.

Rig saludó y se retiró precipitadamente. Seria difícil describir el estado en el cual se encontraba Geneveva. No osaba creer lo que le había sido relatado, de tal modo le parecia fantástico. Ella experimentaba miedo, ella no era ella. Se decía que la verdad era esa, es decir, el fin posible.

Al atravesar ella el taller para bajar á la calle, las oficiales se miraron entre sí y se dijeron:

—La señora está loca.

Si no lo estaba, debemos decir que la desgraciada se encontraba muy próxima á estoriar.

Era lo que mejor podía ocurrir. Simon se sentía un fiel servidor, una ayuda inapreciable en las pesquisas y un defensor serio si un nuevo lazo le tendían. A esto se preguntaba si la visita anunciada no tendria nada que ver con las investigaciones del marinero...

No deseando decir nada sobre sus asuntos particulares, siempre con prudencia, mostrándose muy reservada con las personas que le rodeaban, Geneveva no desmintió, pero tampoco afirmó lo que le decía la portera; solo había echado al oír las señas que le daban sobre el individuo:

—Es Simon.

Lo que había hecho pensar á la portera que no se engañaba, y se bajaba diciendo:

—Podeis estar tranquila, señora Davenne; se dirá de vos todo el bien que pensamos, lo que no es poco decir.

A las cinco en punto, una oficiala entró en la habitacion de Geneveva, en donde se encontraba sentada al lado del balcón, y fue á decirle que el pequeño anciano acababa de llegar. Se levantó en seguida y le hizo entrar, á pesar de la repugnancia que le causaba... pues no reconocía en él á Simon.

Ella le preguntó en seguida:

—Habeis venido hace poco... ¿Quién os envía?

—¡Nadie! ¡Yo!

—¿Qué me queis?

—Señora, debo decirvos en primer término el oficio á que me dedico. Busco constantemente los secretos que pueden interesar á las familias; adquirió sobre ellos todas las eventualidades; por último empleo el día, y así que me encuentro bien informado, vengo á lo que sé á los interesados..., segun el valor de aquello que yo les hago saber.

Geneveva todo lo comprendió al momento. Iba á ser cuestion de su hija, y todavía seguía preguntando si no era Fernando que, en renuncia de sus infames proposiciones, trataba de adquirir dinero por la devolucion de su hija. En la certeza de que era eso, dijo:

—¿Venís á proponerme que compre un secreto que me interesa?

—Si, señora...

—Lo que os vengo á proponer os hace ser rica, y yo me conformo con un recibo pagadero en la época en que vuestros asuntos se terminen en favor vuestro.

Geneveva todo lo comprendió al momento. Iba á ser cuestion de su hija, y todavía seguía preguntando si no era Fernando que, en renuncia de sus infames proposiciones, trataba de adquirir dinero por la devolucion de su hija. En la certeza de que era eso, dijo:

—¿Venís á proponerme que compre un secreto que me interesa?

—Si, señora...

—Lo que os vengo á proponer os hace ser rico, y yo me conformo con un recibo pagadero en la época en que vuestros asuntos se terminen en favor vuestro.

—¿De qué se trata?

—El primer negocio es relativo á vuestra hija, la niña Juana. Se en donde se encuentra.

—¿La habeis visto?... preguntó con viveza Geneveva.

—Si, señora.

—¡Oh! antes que nada os lo suplico, de-

cidme en qué estado se halla. ¿Sufré? Es hermosa? ¿La cuidan bien? Respondeidme, respondidme.

—Es preciosísima... Se encuentra en el mejor estado de salud; está muy bien educada... Os ama; porque á pesar de que la han dicho que os habeis muerto... ella no cesó de recordaros.

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! y Geneveva, que hacia vanos esfuerzos para contener sus lágrimas, se abandonaba á su emocion.

—¡Ah! acabais de hacerme muy feliz.

El viejecito parecia encantado por el efecto que había producido, y ya no dudaba del éxito de lo que él llamaba un negocio. A los pocos minutos, Geneveva prosiguió:

—¿Sabeis... me habeis dicho, en dónde se halla mi hija?

—Si, señora.

—¿Pero me será fácil apoderarme de ella, verla al menos?

—Nadie, señora, puede oponerse.

—Si la tentativa que yo empleara para apoderarme de mi hija no tuviera buen resultado, ¿no tendria que temer que fuese ella la victima?... ¿No arriesgaré el perderla para siempre?

—No, señora. Aquellos en cuyo poder es en poder de vuestra hija la quieren tanto como vos la quereis.

Geneveva dirigió una mirada á hizo una encuesta hombros como desmintiendo aquello... ¿Querer á su hija como ella! eso era imposible.

—De modo que al suscribir á las condiciones que me imponeis, os comprometéis á llevarme á donde vive mi hija... y me asegurais que allí podré verla... apoderarme de ella?

—Me comprometo...

—¿Y cuánto pedís por eso?... ¡Decidmele pronto!

Vertical text on the left margin.

Vertical text on the right margin.

se presentó el ayudante de marina de Cangas, y por su consejo abandonaron el buque el capitán y tripulantes, yendo a Cangas y después a Vigo.

A las tres de la tarde suspendió el bergantín la única amarra, marchóse a la garra, chocó de popa en una piedra ya cerca de la playa, y fué por último a varar ó encallar, pues de todo hubo, quedando con la proa hacia tierra.

Inmediatamente se dió cuenta del siniestro al almirante de la escuadra inglesa surta en Vigo. Ninguno de los buques que en el puerto había pudo prestar auxilios al encallado.

La casa de socorro del distrito del Hospicio, se ha trasladado á la calle de Santa Feliciano, núm. 3 (Chamberí).

Muy en breve se ocupará la junta de aranceles de un importante dictamen, cuya aprobación facilitará una transacción con Portugal que evitará las diárricas contiendas que actualmente se promueven por cuestiones de pastos en la frontera.

Dicho dictamen aconseja al gobierno presente un proyecto de ley para que conceda libre la importación de ganados por la frontera terrestre, siempre que los portugueses concedan la debida reciprocidad.

En el ministerio de Estado se ha recibido una notable Memoria sobre el derecho diferencial de bandera en Cuba, del inteligente consul de España en Macao y distinguido literato nuestro querido amigo D. Enrique Gaspar.

Los jefes de dicho departamento han hecho grandes elogios del trabajo á que nos referimos.

El ministro de Ultramar ha tomado la acertada resolución de que sea un médico de Cuba quien asista como delegado de España á las conferencias de Washington, que se celebrarán á primeros del año próximo sobre la fiebre amarilla y el cólera morbo asiático.

Ayer se celebró en la fonda de los Dos Cisnes, el banquete que la sociedad Ginecológica Española dedicó al doctor D. Francisco Alonso Rubio, con motivo de haberle nombrado su presidente perpetuo. El número de los asistentes era algo reducido, debido á que la sociedad rehusó el admitir las adhesiones, que multitud de profesores particulares le hicieron, pero por su prestigio podían representar dignamente la clase médica toda, como lo atestiguan los siguientes nombres: doctores Mendez Alvaro, Rubio (D. Federico), del Busto, Castro (don Francisco), Acosta, Pulido, Castillo de Piñero, Calderín, Sarasa, Kispert, Torres, Urrecha, Olivan, Cortejarena, To-

losa, García Morales, Franganillo, Pareja, Rodríguez Rubi, García Teresa, Alonso Jimenez, Fernandez de Velasco, Cesta, Baeza, Caravaca, Alarcon, Calvo y Martín, Carreras, Sanchis y Diaz Argüelles.

El banquete fué todo lo animado que era de esperar entre compañeros que se distinguen con muy cariñoso afecto, y al verteerse el champagne en las copas comenzaron los brindis que sucesivamente fueron pronunciando la mayoría de los presentes, todos destinados á expresar con sentidas frases el aprecio que á la clase médica merece el ilustrado doctor Alonso Rubio, en quien aquella ve uno de los profesores mas eminentes y dignos de la ciencia nacional.

El banquete terminó cerca de las once.

BOLSIN. -En el de anoche no se hicieron operaciones ni cambios.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 1.º DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Sofía, 31. No se ha podido descubrir todavía á los autores del ultraje inferido al consulado de Francia en Varna, á pesar de haberse abierto una amplia información.

Se cree que los culpables fueron unos muchachos israelitas.

Washington, 31.

Las declaraciones prestadas por un falsificador, preso en Chicago, hacen presumir que los títulos de mil pesos de 6 por 100 americano que fueron falsificados, han sido remitidos á Europa con objeto de pignorarlos en algun Banco ó casa de crédito.

Belgrado, 1.º

Se ha constituido el nuevo ministerio serbio, tomando la presidencia del mismo y la cartera de Justicia, el Sr. Pirotyanatz; y la de Relaciones extranjeras y Hacienda el Sr. Miatovich.

Teheran, 1.º

Los insurrectos kurdos han sido derrotados por las tropas persas.

Dublin, 1.º

Ayer se celebraron nuevos meetings en Irlanda protestándose en todos ellos contra la conducta de la cámara de los Lorens.

Los ánimos están muy sobrecitados. En breve comenzará la causa contra los jefes de la liga agraria.—Fabra.

Esta mañana ha tenido lugar en la capilla de Palacio la función anual que la corte celebra en este día para dar gracias á la Providencia por haber librado á España del horroroso terremoto que en 1.º de noviembre de 1755 causó en Lisboa 30000 víctimas y destruyó más de 6000 edificios.

SS. MM. ocupaban el estrado, vistiendo el rey de capitán general y la reina un precioso traje de terciopelo azul conorneado por una greca de encaje blanco.

La infanta Isabel lucia un elegante traje de fondo crema, con flores color

rosa y el cuerpo de raso color café, y las infantas D.ª Paz y D.ª Eulalia vestidos de fail verde marino.

Entre las damas, hemos visto con lujosos trajes á la marquesa de Santa Cruz, á la condesa de Superunda, á la duquesa de Alameda y á la marquesa de Portucalete.

Han asistido también los jefes superiores de Palacio, varios grandes de España y muchos gentiles-hombres y mayordomos de semana.

El cardenal patriarca y el cardenal arzobispo de Toledo ocupaban sus sitiales.

El notable orador sagrado D. Isidro de Lafuente y Almazan, cura rector de San Antonio de los Portugueses, encargado del discurso, ha llenado su misión con gran elocuencia, demostrando los profundos conocimientos que posee.

El ministro de la Guerra ha despachado esta mañana con S. M. el rey y á la vez le ha enterado de la expedición que hizo ayer á Guadalupe con el presidente del Consejo.

Ayer se verificó la inauguración de la capilla de los caballeros seminaristas del colegio de escuelas pías de San Anton. La concurrencia, numerosísima, se componía de lo más distinguido de nuestra sociedad, en especial del bello sexo.

El Sr. Contreras, como pintor, y los Sres. Bueno y Bravo, como decoradores, han justificado una vez más su bien adquirida fama.

Pronunció un notable discurso el señor rector del establecimiento.

También el señor cardenal arzobispo de Toledo habló como discípulo escolapio, ponderando su enseñanza religiosa y científica.

Asistieron también los obispos de Salamanca, Santander y corepiscopo sirio.

Anoche salió para Portugal el maestro Saint-Saens, y mañana sale para París el violinista Viardot.

Parece que se lleva á efecto con cierta lentitud natural la liquidación de la Bolsa. Se habla de la quiebra de un conocido bolsista por una cantidad de consideración, además de otras ya conocidas.

Dice el Globo:

«A 18 se hace subir el número de las personas detenidas por complicidad en la confección y tirada de una hoja clandestina, de la cual se ocuparon algunos ejemplares en cierta casa del paseo de Embajadores.»

En el tren misto del Norte han salido esta mañana los Sres. D. Cristino Martos y D. Wenceslao Martínez.

El tren-correo procedente de Ciudad-Real y Badajoz descarriló anoche en la estación de Fernan-Caballero, por cuya razón hubo necesidad de hacer trasbordos y ha llegado á esta corte hoy por la

mañana, con tres horas y veinte minutos de retraso. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Las personas detenidas por el inspector del distrito del Hospicio, Sr. Fernandez, como complicadas en la estafa de 30000 reales que se quiso cometer en la calle del Calmillo, número 7, cuyo segundo izquierda, son don E. G. P., que tiene un título académico; Francisco Mosquera Rometa, músico del regimiento infantería de Baleares; Santiago Villena, sargento 2.º graduado de 1.º, empleado en las Provisiones militares; Antonio Nuñez, guardia del cuerpo de seguridad número 364; Picaner Goy Garcia, Enrique Redecilla y Emilio Figueroa.

En Santander se ha iniciado una suscripción popular con objeto de erigir un mausoleo á la memoria de D. José María Orense.

El jueves reinó fuerte viento en las costas de Asturias. En Gijón, varias lanchas pescadoras se vieron precisadas, por el mal tiempo, á arribar al puerto.

Dos de ellas, que se dirigieron á la playa de San Lorenzo, embarrancaron, una cerca de la iglesia y la otra frente á la rampa de la pescadería, salvándose la tripulación. En el puerto de Gijón entraron también de arribada 15 lanchas de Candás, que se hallaban pescando sardina.

Un bote tripulado por el piloto de la matrícula de Gijón, D. Leon Moran, y un joven de corta edad, ha desaparecido, ignorándose hasta ahora su paradero.

Ayer se inauguró el curso de la sociedad para la enseñanza de la mujer.

El Sr. Galdó pronunció un levantado discurso demostrando que la instrucción es tan necesaria á la mujer, si no lo es más que al hombre, y anunció al final que la junta de instrucción pública de la provincia gestiona con esperanzas de éxito que se dé á aquel establecimiento la subvención que tanto merece por su desarrollo y su importancia.

La administración Económica de Madrid ha acordado satisfacer la mensualidad corriente, de once á tres, á las clases pasivas, en la siguiente forma:

Día 2.—Tenientes coroneles; montepío Militar, primera clase, letras de la M á la Z; ídem id. civil, de la A á la E; ídem de jueces.

Día 3.—Primeros y segundos comandantes; plana mayor de jefes; montepío civil, de la F á la L.

Día 4.—Capitanes, tenientes y alféreces; montepío Civil, de la M á la Q; escauistrados.

Día 5.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados; montepío Civil, de la R á la Z.

Día 6.—Montepío Militar, segunda clase, de la A á la L; ídem id. de tercera clase; ídem de la Real casa; pensiones remne-

torias; id. sobre secuestros de los ex- infantas.

Día 8.—Montepío Militar, segunda clase, de la M á la Z; ídem id. de Marina; cesantes de todos los ministerios y de la Real casa.

Día 9.—Montepío Militar, primera clase, de la A á la L; coroneles retirados de marina; jubilados de todos los ministerios y de la Real casa; mesadas de supervivencia; altas de todas clases.

Días 10 y 11.—Todas las nóminas sin distinción; individuos que residen en el extranjero y ultramar.

Día 12.—Retenciones.

El eminente tribuno Sr. Castelar se propone tener concluido para el mes de marzo próximo su nuevo libro *La revolución de la Iglesia*.

Anoche inauguró las conferencias que han de celebrarse en la sociedad de zapateros, cuyo local está en la plaza del Carmen, el elocuente orador Sr. Prieto y Prieto, quien disertó sobre las ventajas del trabajo y del ahorro, y la misión de la mujer en la familia pobre. Fué muy aplaudido.

Hemos recibido el primer número del *Manifiesto*, diario democrático-progresista. Entre los accionistas fundadores de este periódico figuran, además de varios ex-senadores y ex-diputados del partido, los Sres. Figueroa, Eche-garay, Chao, Montero Rios, Mosquera y los antiguos y conocidos periodistas demócratas señores Picatoste, Ortega y García, Ginard de la Rosa, La Guardia (D. Ernesto), Millán y Montes.

Esta tarde ha estado paseando por la posesion del Pardo la familia real.

Los tranvías de Chamberí eran esta tarde materialmente asfaltados en la Puerta del Sol por numerosísimas personas que deseaban trasladarse á los camenterios. A consecuencia de tal aglomeración, se cruzaron algunas bofetadas y bastonazos, sin consecuencias desagradables, merced á la pronta intervención de los agentes de la autoridad, que estaban custodiando al efecto los mencionados coches.

Hoy sale para Cartagena el capitán general de aquel departamento D. Manuel de la Pezuela.

Decididamente saldrán el día 8 en el expreso para Viena la archiduquesa Isabel y el archiduque Guillermo con toda su servidumbre.

Uno de los establecimientos donde más se reflejan los adelantos de la litografía, es el que, con el título de *Las Artes*, se ha establecido en esta corte, plaza de San Martín, 2, y en el cual compiten la perfección, la rapidez y la baratura en los múltiples trabajos que en él se hacen. Bien merece la predilección que le dispensa el público.

Pagos. Caja de depósitos.—Día 2: Resguardos al portador amortizados: Soc-

misterios de que se rodeaba el individuo, repuso:

—El secreto que conocéis, puede tener una inmediata influencia en mi vida y en la de mi hija?

—El recobrar vuestra hija depende de él.

—No comprendo,—dijo Genoveva con inquietud.

—Para recobrar á vuestra hija, para apoderaros de ella tenéis que conocerle.

—Concluid de hablar, pues.

El viejecito hizo una horrible mueca, creyó sonreír, y dijo:

—Ya os he dicho, señora, que al venir á vuestra casa yo ejercía mi oficio; por lo que, los negocios son negocios.

—Escribid vuestras condiciones; yo firmaré.

El individuo sacó de una grasicita cartepa un papel sellado ya preparado... Ella le leyó:

«Dignaos pagar á mi orden la cantidad de veinte mil francos al portador...»

«París, día...»

—Pero sobre quién me hacéis obtener el pago?

—Os lo diré despues que firmeis.

Genoveva se fijó en el raro viejo, y como despues de todo, el papel no tendría valor mientras no tuviese el dinero para pagarle, y que la persona sobre la cual el pagare llevaba el nombre, lo aceptase para ser el responsable, se preparó á firmar.

El viejecito había sacado de su bolsillo una pluma y tinta; y con su asqueroso dedo indicando el sitio donde debía firmar, dijo:

—Aquí, poned la fecha; luego firmad más abajo...

Genoveva fué á firmar; el la interrumpió: —Dispensadme, no pongais *vuida*, pond *viuda* de Davenne...

—Pero..., si soy viuda, y á menos que me bagais cambiar la fecha...

—No, no, no os inquieteis... Esto no tiene importancia para nosotros.

Genoveva reflexionó un momento. ¿Cuál podía ser el motivo que tenía aquel hombre para hacerla firmar del modo que lo había hecho? Creyó que sería para facilitar la negociación de la letra; pero deseando concluir cuanto antes, firmó.

—Aquí lo tenéis; aguardad,—dijo Genoveva alargándole el papel y dispuesta á escuchar.

El anciano agarró la letra, la miró con atención, dobló el papel con cuidado y lo guardó en su cartera, diciendo:

—Señora, ahora es necesario que me jureis que ni hoy ni mañana haréis nada para encontrar á vuestra hija, ni os dirigireis á casa del que os voy á nombrar; ó mejor dicho, que hasta pasados dos días no véis...

reis cómo habeis sabido lo que yo os voy á decir.

—¡Pero...!—esclamó Genoveva,— en todo ese tiempo el miserable puede deshacerse, de mi hija.

—¡Oh! no, señora,—dijo con seguridad el anciano:—no tenéis nada que temer por ese lado; el cariño que profesan á la niña iguala al vuestro.

—Fernando es capaz de todo,—esclamó Genoveva.

—Fernando—repitió el viejecito con maligna sonrisa y encogiendo de hombros.

—¿ya no tiene á vuestra hija y ha sido arrojado esta mañana?

—¿Qué me decis?

Genoveva, nos vemos obligados á confesarlo, experimentó un verdadero alivio al oír la segunda parte de la frase.

—Os pido que jureis, señora—añadió el hombre,—por la vida de vuestra hija.

Esto hizo palidecer á Genoveva; pero dominándose, estendió el brazo y dijo solemnemente:

—¡Juro no decir, ántes de tres días, cómo y por quién he sabido lo que vais á revelarme!

—¡Por vuestra hija, señora!... Sé que eso es sagrado para vos...

—Por mi hija!... ¡Lo juro!

—Señora Davenne, voy á ser muy breve. Miró á su alrededor para cerciorarse de que la puerta que comunicaba con el taller estaba bien cerrada, y seguro de que no había de ser oído, dijo con gravedad:

—Señora, vuestra hija vive con su padre.

—¿Qué me decis!—esclamó Genoveva, cuyo semblante se enrojeció, creyéndose objeto de una burla grosera.

—Digo, señora, que no estais viuda.

Genoveva se levantó con asombro y terror, temiendo encontrarse en presencia de un loco; pero aquel proseguía:

—El señor Pedro Davenne existe, existe...

Por un momento, la jóven esposa observó á aquel que le hablaba, tratando de ver en su semblante las trazas de la locura, cuyo lenguaje así lo hacia demostrar... Pero el viejecito, haciendo su horrible mueca, parecía sonreír, y hablaba con tranquilidad y tono afirmativo.

—¡Dios mío!—repuso Genoveva,—creo que no hayais venido á burlaros de mí..., y mucho menos en un asunto tan delicado...

Tal vez habeis sido engañado por una semejanza... Conociendo poco al señor Davenne, habeis dado crédito á esa locura de la resurrección... ¡Ay! mi marido ha muerto...

Genoveva lloraba, y añadió:

—Lo vi hasta por la mañana, acompañando hasta el cementerio sus restos mortales...

El viejecito pareció no desconcertarse... replicó á Genoveva que se sentara y la invitó á que le oyese con la mayor atención.

—¡Señora, conocí al señor Davenne hace quince años!... Os digo esto como respuesta á vuestra primera objeción... Os diré más...: yo soy el que mató y resucitó al señor Davenne.

Esta vez Genoveva experimentó un sobresalto y tuvo verdadero miedo; miró á la puerta á su vez y no se tranquilizó hasta oír el murmullo de la conversacion que sostenian entre sí las oficiales.

«No tenía más que gritar y acudirían al momento. No quiso demostrar sus aprensiones y aparentó la mayor atención, convencida de que se encontraba en la presencia de un loco. De modo que su asombro fué grande cuando el viejecito le dijo:

—Leo en vuestro pensamiento, señora; estais en la creencia de que soy loco y sentis haberme estado escuchando tanto tiempo.

Voy, pues, á contaros lo que ha pasado. Me perdonareis si hablo francamente sobre mi posición de entonces. Necesito que me creais. Es, pues, necesario que os lo diga todo, el motivo de la muerte y el objeto de la resurrección.

Esta vez la insistencia tranquila de aquel hombre embarazó á Genoveva. Al oír hablar de su posición de entonces, enrojeció; luego, del motivo de la muerte, sintió un escalofrío que recorrió todo su cuerpo.

El viejecito tomó asiento y comenzó así:

—El Sr. Pedro Davenne me conocía. Cuando él era aspirante, á bordo de la *Soberana*, yo era marinerio. En aquella época yo había sido cogido por los salvajes, y aprendí con ellos á conocer la virtud de ciertas plantas y venenos de los que se sirven para envenenar sus flechas. Lo cuento de prima para llegar pronto al fin. Con motivo de algunos incidentes tuve que escaparme de á bordo. No volví á ver al Sr. Davenne. Me encontraba en París, donde hago medicinas secretas. Me llamo Rigoberto, conocido por el Salvaje...

—¡Sois vos!...—esclamó Genoveva, verdaderamente aterrada, pero ligada al relato por la esperanza que le hacia recobrar.

—Es cierto, en efecto he oido contar á mi marido varias raras historias sobre vos.

El anciano Rig se sonrió con maldad; pero prosiguió:

—Una noche, vuestro marido vino en busca mía... Ya os he dicho que tenía que hablar con franqueza. Vuestro marido se enteró de que erais la amante de Fernando. Encontrando que la venganza de un duelo no era suficiente, que al confesar su situación veis unido el deshonor con el ridículo, vuestro marido, recordando aun extraña cura

hecha por mí sobre un condenado á muerte, vino en busca mía. Había determinado un plan de venganza lo mas horroroso.

Genoveva, al oír evocar su vergonzoso pasado, se ocultó al principio el rostro entre las manos; luego, al entrever en el relato del anciano Rig la posibilidad de lo que le había dicho, le miró y escuchó con atención... esta vez muy llena de esperanzas... Y pareciéndole ver á pesar suyo la escena de la noche en que su marido se le había aparecido tan singularmente. Era, pues, cierto... Vivía. Nada puede expresar la sensación que ella experimentaba á aquella idea, á la vez que pasaba por las alternativas de terror que le causaba el horrible relato del salvaje.

Este proseguía, recordando con placer su extraordinaria cura:

—Me preguntó si podía darle las apariciones de la muerte para enganar á todo el mundo, hasta la tumba, y si podía comprometerme á devolverle la vida. Le dije que sí.

—¡Oh!—esclamó Genoveva.

—Me dirigí por la noche á la calle Payenne, y yo, señora, tengo un sistema en mi medicina. Mirad, todo consiste en estos ten el corazón! El día en que me asegureis la vida, haré sobre este estudio especial.

Genoveva volvió á mirar al viejo Rigoberto; le pareció de nuevo haberse con un loco. El lo conoció y prosiguió su relato.

—Estaba citado para aquella misma noche; Simon era el obligado de introducirme en la habitacion del Sr. Davenne; pero por muy viejo que yo pueda aparecer, ten un vigor y una agilidad que más de un jóven me envidiaría. Escalé la pared y me encontré á la hora fijada en la casa... Fue con el *curare*, señora, un veneno del cual se conoce las cualidades en Francia... con lo que ejecuté la cosa convenida.

—Es decir,—preguntó Genoveva,—¿qu vos hicisteis tomar el *curare* á mi marido, se adormeció y aquel sueño tuvo las apariencias de la muerte?

—Sí, señora, el *curare*. Aquí le tenéis.

Y el viejo Rig volvió á sacar su grasicita cartera, buscó en sus bolsillos y sacó un pequeño rollo, lo desdobló y enseñó el pedazo de una pasta semejante en apariencia al regaliz negro. Partió un pedacito.

—Mirad,—repuso el haciendo la acostumbra mueca, pero esta vez sin sonreírse,— mirad, señora, ya veis que es de lo más infensivo.

Y el salvaje se tragó el pedacito del *curare*. Genoveva no podía evitar cierto movimiento repulsivo en presencia del anciano

... de 30 de junio de 1880, carpetas 333 á 334 de esquilamiento.
 Intereses de resguardos al portador no depositados: Primer semestre de 1880, c. 755 y 756.
 Intereses de efectos públicos en depósito. Atrasos hasta fin de diciembre de 1872, c. 1193 á 1192.
 Dirección de la Deuda.—Día 2:
 Importe de las facturas de intereses y amortización.
 Semestre de julio de 1877: Renta perpetua interior, facturas comprendidas en los núms. 7659 al 7722.—Ferro-carriiles, 1403 al 1414.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, 5430 al 5464.
 Semestre de enero de 1878: Renta perpetua interior, 7661 al 7713.—Ferro-carriiles, 1406 al 1413.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, 5451 al 5467.
 Semestre de julio de 1878: Renta perpetua interior, f. 7662 al 7723.—Ferro-carriiles, f. 1407 al 1417.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, f. 5452 al 5466.
 Semestre de enero de 1879: Renta perpetua interior, f. 7663 al 7726.—Ferro-carriiles, f. 1408 al 1417.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, f. 5448 al 5463.
 Semestre de julio de 1879: Renta perpetua interior, f. 7664 al 7728.—Ferro-carriiles, f. 1400 al 1421.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, f. 5449 al 5463.
 Semestre de enero de 1880: Renta perpetua interior, f. 7665 al 7731.—Ferro-carriiles de Alar á Santander, f. 83 al 88.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, f. 5454 al 5487.
 Intereses de depósitos necesarios de la tercera parte del 80 por 100.—Primer semestre de 1880, bolás 1.ª á la 15.ª, correspondientes á las carpetas números 1701 á 1710, 1401 á 1410, 621 á 630, 1691 á 1700, 121 á 130, 941 á 950, 1001 á 1010, 661 á 670, 1241 á 1250, 1341 á 1350, 1051 á 1060, 431 á 440, 2111 á 2120, 421 á 430, 1381 á 1390.
 SUBASTAS.—El 30 de noviembre, subministro de manteca de cerdo para los establecimientos de beneficencia de Madrid; ídem de las gallinas necesarias.
 El 18 adquisición de 900 kilos de lana para colchones y almohadas para los acogidos del Hospicio.
 El 1.º de diciembre adjudicación de las obras en la carretera de Esparraguera á Manresa.

EDICION DE LA NOCHE.
 DE HOY 1.º DE NOVIEMBRE.

Aprovechando lo apacible del día y siguiendo la antiquísima costumbre de rendir un tributo á la memoria de los difuntos, ha visitado hoy numerosa concurrencia los cementerios. Estos lucían coronas de mucho mérito en los nichos donde reposan los restos de las personas de posición más distinguida.
 En el de San Nicolás, cuatro porteros del Congreso daban guardia de honor al sepulcro de Martínez de la Rosa; en el de San Sebastián, hacían lo propio otros cuatro en el del marqués de Berona, y en el de San Justo otros cuatro al del malogrado Lopez de Ayala, presidentes que han sido los tres de las Cortes.
 Hoy ha salido para Toledo el gobernador de aquella provincia Sr. Alcalá Galiano.
 Dicen varios periódicos que algunos departamentos ministeriales van á presentar con considerables aumentos sus respectivos presupuestos de gastos para 1881-82.
 Podemos asegurar que hasta ahora ningún ministerio ha propuesto al de Hacienda aumento de gastos; y que el Consejo de ministros tiene acordado que, por el contrario, se introduzcan economías en todos ellos sin excepción.
 Resoluciones del ministerio de Marina dictadas con fecha de hoy:
 Aprobando la plantilla de destinos del cuerpo administrativo de la armada.
 Disponiendo la reconstrucción de la parte de muralla destruida del arsenal del Ferrol.
 Acordando el cambio de armamento de las escampavias.
 Destinando á la Habana al contador de navio D. Francisco de Paula Martín.
 Determinando se encargue de la contabilidad de la division de cañoneras y buques guarda-costas de la provincia de Cádiz el contador de fragata D. Claudio Lago.
 Destinando á Filipinas al contador de fragata D. Miguel Trigo y Perez.
 Es muy posible que si las atenciones de su delicado cargo se lo permiten, vaya por algunos días á Granada para asuntos de familia, el gobernador civil señor conde de Heredia Spinola.
 Hasta pasado mañana no habrá despacho en las oficinas del ministerio de Fomento con motivo del estero.
 Según cartas recibidas hoy, del 20 al 25 llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo.
 El presidente del Consejo de ministros se manifiesta muy complacido de la visita que hizo ayer á Guadalajara y hace grandes elogios de la academia de ingenieros que califica de una de las mejores de Europa.
 El Sr. Cánovas del Castillo y el ministro de la Guerra fueron observados con un banquete, al que asistieron las autoridades locales y algunas personas distinguidas.
 Parece que en breve irá S. M. el rey á Guadalajara á dirigir unas importantes maniobras militares.
 El *Bien público*, contestando á los periódicos que proponen el restanco de la sal, recuerda que el señor marqués de Orovio, en su proyecto de presupuestos para 1879-80, decía que la situación del país no consiente el establecimiento de nuevos impuestos.
 Lo que hay de cierto y oficialmente

conocido ya, es que el señor marqués de Orovio, como presidente de la comisión nombrada por el Sr. Garcia Barzanallana, cuando este era ministro de Hacienda, para estudiar el presupuesto de ingresos, firmó un dictamen proponiendo el restanco de la sal, figurando al lado de su firma en aquel documento el del Sr. Cos-Gayon, actual ministro de Hacienda.

El *Pabellón Nacional* de ayer, comentando un suceso del *Globo*, dice entre otras cosas, que la noche del jueves en que se estrenó *El Guarany* en el teatro Real, advirtió que se había aumentado la fuerza militar de orden público que acude á dicho teatro, y que un dependiente de la empresa hablaba con el jefe de esa misma fuerza con cierto misterio, como si le transmitiera una consigna.
 Podemos asegurar, debidamente autorizados, á nuestro apreciable colega, que en la noche á que alude no se aumentó la fuerza de orden público que en determinadas noches acude al teatro Real, como á los demás espectáculos; y que el jefe de dicha fuerza no recibe consignas de nadie más que de sus superiores, ni tiene otra misión que garantizar el orden y proteger en su derecho á las personas honradas, misión que cumple á satisfacción de las autoridades de que depende.
 Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente TELEGRAMA:
 «Barcelona, 1.º»
 Anoche celebraron el anunciado banquete los constitucionales para obsequiar al Sr. Balaguer. Este declaró que sostenía íntegro su discurso de Valencia. Después formuló algunos ataques contra el gobierno. El Sr. Balaguer brindó por el Sr. Sagasta, jefe indiscutible del partido constitucional; por el señor duque de la Torre y por el general Martínez Campos. Dijo que el partido constitucional era el más liberal y estaba dispuesto á sostener las ideas y los principios espuestos en el Parlamento. La reunion terminó dándose vivas á la libertad y á la monarquía constitucional.»
 Hoy ha tomado posesion del cargo de gobernador civil de la provincia de Cuenca el Sr. Cuadrado.
 Ha sido nombrado fiscal de causas permanentes en este distrito el comandante de infantería D. Francisco del Pozo.
 Podemos asegurar que el señor ministro de la Guerra no ha decidido aun el punto donde establecerá la escuela de Tiro, que actualmente se halla en Toledo, toda vez que son varias las capitales que se disputan aquel centro de instruccion.
 El señor marqués de Fuentefiel se propone estudiar detenidamente todas las proposiciones que se le han hecho, é inmediatamente que pueda emitir su informe, lo pondrá en conocimiento de sus compañeros de gobierno.
 Dentro de breves dias quedará establecido en el magnifico edificio que se ha construido en la calle del Barquillo, el consejo de Redenciones y enganches.
 Las obras de los demás pabellones de aquel edificio se llevan con gran rapidez, á fin de que en un brevisimo plazo puedan quedar instaladas las demás oficinas militares, que hoy se hallan en edificios particulares.
 Noticias de espectáculos:
 Han estado á ofrecer sus respetos á S. A. real la infanta doña Isabel las señoras don Juan de Ortega y D. Nicolás Gozalez Martínez, socio honorario y presidente de la sociedad coral de profesores, con el objeto de invitar á S. A. para que se digne honrar con su presencia el concierto que esta sociedad va á dar el jueves 4 por la tarde en el teatro de la Comedia. S. A. con la amabilidad que la es característica les ha ofrecido asistir á la funcion.
 Sabemos que el programa de dicho concierto es notable por los artistas que en el toman parte, y no dudamos que el público inteligente acudirá gustoso á esta solemnidad musical.
 Esta noche se representa el drama *Don Juan Tenorio*, en nueve teatros solo en Madrid.
 Continúan llevando gran concurrencia al teatro de la Risa las piezas en un acto *El capitán araña*, *Un pantalón y cuatro piernas* y *Un jueves en las peñuelas*.
 En esta semana se verificará en el teatro de Apolo el estreno de la zarzuela *La abadía del Rosario*, libro del Sr. Zapata, música del maestro Llanos.
 Personas que han asistido á los ensayos, elogian grandemente la última producción del autor de *La capilla de Lanuza* y auguran un éxito extraordinario á *La abadía del Rosario*.
 Restablecida por completo de la afeccion á la garganta que la ha aquejado por algunos dias, la distinguida primera actriz señorita Abril, ha vuelto á tomar parte en las tareas del teatro de Lara, donde tantas simpatías y aplausos se ha conquistado tan excelente actriz.
 Como consecuencia de las modificaciones introducidas en la plantilla de destinos de la escala de reserva de la armada, se ha aprobado el siguiente cambio de destinos:
 Cesarán en sus cargos: D. José Iraola, ayudante de la comandancia de marina de Cádiz; D. Francisco Escalera y D. Marcos Fernandez de Córdoba de la de Sevilla; D. Luis Cepeda de la de Barcelona; don Francisco Anguiz agregado á la comandancia de Cádiz; D. Francisco Ibarra, don Luis Fernandez de Córdoba y D. Angel Custodio agregados á la de Sevilla; D. Manuel Heras y D. Francisco Grandallana á la de Sanlúcar; D. Miguel Rodriguez Lopez á la de la Ceruña; D. Vicente Cuervo á la de Villagarcía; D. Antonio Fernandez Cazo y D. Juan Maestre á la de Cartagena; y D. Francisco Miguel, Abad á la de Villagarcía.

Tambien cesarán: D. Juan Illarramendi ayudante de Barcelona; D. Rafael Salguero del distrito de Bayona; D. Francisco Marquet de Pasajes; D. Francisco de P. Moreno, segundo comandante de la provincia de Cartagena; D. Guillermo Sirvent de la de Almería; D. José Lopez Arenosa ayudante del distrito de Muros; D. Sebastian Guillen ayudante de la comandancia de Cádiz; D. Vicente Andreu del distrito de Marín; D. Melchor Perez Papin agregado á la comandancia de Santander, don Bernardo Meiras ayudante de la de Mallorca; D. Francisco Cánovas agregado á la de Mahon; D. Antonio Ortiz ayudante de la de Cartagena; D. Juan Calsamiglia y D. Francisco Morell, agregados á la de Almería; D. Pedro Aranzana, á la de Gran Canaria; D. Domingo Parlay, D. Pedro Furió y D. Juan Tomás Sandeli, agregados á la comandancia de Coruña; D. Francisco Benito Diaz, á la de Ferrol; D. Lorenzo Sabater al distrito de Villagarcía; D. Antonio María Pardo, ayudante de Rivadeo; D. Eduardo Gonzalez Pola y D. Wenceslao de la Vega, agregados al distrito de Rivadeo; D. Hermenegildo Garcia Barroza, ayudante de Gijón; D. Enrique Carrandi, agregado de Gijón; D. Marcos Rial y D. Nicolás Pucheta, agregados de Bilbao; Don Cayetano Vidal, agregado á la comandancia de Alicante; don José Ricart, á la de Barcelona; D. José Giménez, ayudante de Palamos; D. Bartolomé Pellicer, agregado á la de Mallorca; don Pedro Ferrandiz, ayudante de Aldan; don Santiago Echevarría, de Vivero; D. Antonio Rodriguez, de Rivadeo; D. José Jano, de Gijón; D. Eugenio Arnaiz de Santander; D. Juan B. Onaínde, de Zumaya; D. Martín Mulet, de Carboneras; D. Vicente Ripoll, de Santa Pola; D. Vicente Barceló, de Benidorm; D. Bernardo Campos, segundo comandante de Motril; D. José Muñoz, ayudante de Adra; D. Hipólito Urioste, de Roquetas; D. Miguel de las Casas, de Santa Cruz de las Palmas; D. Ramon Paez, de Lanzarote; D. Francisco Rodriguez de Reyes, de Galdar; D. Camilo Castillo, ayudante de la comandancia de la Coruña; D. Juan Martí, del distrito de Sada; D. Juan R. Garcia, de Malpica; D. José Ramon Vazquez, de Camariñas; D. Pedro Noguera, de Corcubion; D. José Buido, de la comandancia de Vigo; D. Antonio Marimon, de la de Barcelona; y D. Pedro Cifré, del distrito de Melilla.
 Asimismo cesarán: el teniente coronel de infantería de Marina D. Matias Garán, agregado á la comandancia de marina de Mallorca; los comandantes D. Ramon Ayala, D. Luis Samper y D. Cándido O'Ryan, agregados respectivamente á las comandancias de Vigo, Trinidad y Mallorca; los capitanes D. Tomás Fortuny, agregado á la de Mallorca; D. Emilio Rabasa, ayudante de la de Barcelona; D. José Marcos, auxiliar del secretario de causas de Cádiz; y D. Agustín Villarreal, agregado á la comandancia de Motril.
 Han sido nombrados: ayudantes de la comandancia de marina de Cádiz, D. Luis Orbeta y D. José Cossi; ayudante del distrito de Melilla, D. Juan Manuel Heras; segundo comandante de la provincia de Motril, D. Sebastian Guillen; de la de Almería, D. Francisco Perez de Grandallana; ayudante de Adra, D. Cristóbal Aguilar; de Roquetas, D. Guillermo Sirvent; de la comandancia de Sevilla, D. Isidro Nuñez de Prado y D. Gaspar Aranda; segundo comandante de Sanlúcar, D. Jaime Linares; ayudante de Huelva, D. Tomás Briones; de Santa Cruz de las Palmas, don Francisco Miguel Abad; de Lanzarote (Canarias), D. Juan Maestre; de Galdar, D. Francisco Cánovas; segundo comandante de la provincia de Ferrol, don Pedro Lopez Mesigos; ayudante de la Coruña, D. Miguel Rodriguez; de Sada, D. Francisco Anguiz; de Muros, D. Narciso Rodriguez; de Malpica, D. José Lopez Arenosa; de Camariñas, D. Bernardo Mieras; de Corcubion, D. Silvestre Gonzalez; de la comandancia de Vigo, D. Cipriano Garraton; del distrito de Bayona, D. Agapito Lorente; de Marín, D. Adolfo Segalante; de Aldan, D. Rafael Salguero; comandante de Vivero, D. Domingo Derqui; segundo de Rivadeo, D. Juan Lopez Chaves; ayudante de Gijón, D. Vicente Andreu; de Santander, D. Melchor Perez Papin; de Pasajes, D. Vicente Cuervo; de Zumaya, D. Francisco Marquez; auxiliar del negociado de inscripcion maritima de Cartagena, D. Luis Fernandez de Córdoba; segundo comandante de la provincia de Cartagena, D. Angel Custodio; ayudante de la misma provincia, D. Antonio Fernandez Caro; ayudante del distrito de Carboneros; D. Francisco de P. Moreno; de Santa Pola, D. Antonio Ortiz; de la comandancia de Barcelona, D. Bartolomé Malpica; segundo comandante de la provincia de Tarragona, D. Vicente Cervera; ayudante de la misma, D. Isidro Jabaloles; comandante de Mataró, D. Luis Cepeda; ayudante de Sitges, D. Juan Illarramendi; de la comandancia de Mahon, D. Angel Bocco; segundo comandante de la provincia de Remedios, D. Atillano M. de Veiga; de la de Nueva Vizcaya, D. Francisco Vila; fiscal de causas de Ferrol, D. Matias Garán; de Cartagena, D. Manuel Hernandez y secretario de causas del departamento de Cádiz, D. José Araao.

Esta tarde se han cantado solemnes vísperas en todas las parroquias y en la mayor parte de los templos de esta capital en preparacion de la fiesta de difuntos que mañana conmemora la Iglesia.
 Entre los ministeriales se habla ya con entusiasmo del banquete que se verificará en Sevilla para obsequiar al señor ministro de la Gobernacion, y al que se supone asistirán sesenta ó setenta diputados y algunos senadores; ó sea la parte más distinguida de los amigos del Sr. Romero Robledo.
 Esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver del vicealmirante D. José de Ibarra.
 Presidia el duelo el ministro de Marina, de uniforme, acompañado de todos los jefes y oficiales de la armada residentes en Madrid, entre ellos los generales Vateacel, Topete (D. Juan B.), Chacon, Izquierdo (D. Juan y D. Rafael), Montojo, Nava, Montero, Pavia, Castro Montenegro y otros.
 El vicealmirante Ibarra que gozaba en la marina de generales simpatías, desempeñó en su larga carrera cargos importantes, como son la capitania general de Cádiz y Cartagena y hasta ha-


ce pocos años la presidencia de la junta Consultiva de la armada.
 Al morir contaba 67 años de servicios, día por día, y 20 de edad, siendo el más veterano de nuestros marineros. Jamás figuró en partido alguno político.
 Los guardias del cuerpo militar de Seguridad han detenido durante las últimas veinticuatro horas, 31 personas por diferentes faltas y delitos. Además han prestado seis servicios humanitarios.
 Hemos tenido ocasion de examinar y juzgar un mapa, titulado *España militar y marítima* debido á la inteligencia y laboriosidad del capitán teniente de infantería D. Facundo Cañada Lopez.
 Baste decir en su elogio que ha sido recomendado muy eficazmente por todas las direcciones generales y ministerios de Guerra y Marina. La prensa profesional y política se ha ocupado con encomio de este curioso trabajo.
 SUBASTAS.—El 21 de noviembre adjudicación de acopios de materiales para la carretera de Gracia á Manresa, tipo 13468-93 pesetas.—El 1.º de diciembre los acopios para la de Palma á Almonte, tipo de 14513-36 pesetas.
 VAGANTES.—Las plazas de médico-cirujano de Formiche Alto (Teruel) con 2000 pesetas; Ataquines (Valladolid) con 500; Brevia (Logroño) con 500, casa y huerto; Colmenar Viejo (Madrid) con 999; Corgo (Lugo) con 500; El Pobo (Teruel) con 1675; Fuentespino de Haro (Cuenca) con 500; Almazna (Leon) con 500; Colmenar (Salamanca) con 400; Alange (Badajoz) con 500; y hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz) con 1500.
BOLETIN RELIGIOSO.
 SANTO DE MAÑANA.—La Conmemoracion de los fieles difuntos.
 Temperatura máxima de ayer 16.6 grados; minima, 10.
 Ayer llovió en Madrid, Albacete, Avila, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellon, Ciudad-Real, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaen, Leon, Lérida, Logroño, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.
 Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro ejercicios con sermón y la reserva.
 En las parroquias Capilla Real, Encarnacion y en otros templos se cantará el Oficio de Difuntos, y habrá misas y responso segun rubrica.
 Continúan celebrándose por la noche las novenas de Animas benditas, y predicarán: en San Luis D. Casimiro Erro, en Lorco el R. P. Juan Nepomuceno Lobo, en San Pedro D. Lope Ballesteros, en San Andrés D. Antonio Chacon, en la parroquia de Chamberi don Ramon Garamendi, en Santiago D. Manuel Uribe, en Don Juan de Alarcón D. Eugenio Lorenzo, en el Carmen Calzado D. José Moreno, y en San Ignacio D. Lope Ballesteros.
 En la iglesia de Nuestra Señora de Loreto continúa por la tarde, á las seis, la novena de su instituto, predicando don Juan Nepomuceno Lobo.
 Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo.

CHARADA.
 Aunque es muy primera-dos
 Inés, jamás tres-segunda,
 y como además es todo,
 no podrá quererla nunca.
 Solucion de la anterior: CANCERBERO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.
 TEATRO REAL.—3.—13 de abono.—T. 2.º ímpar.—Roberto el diávolo.
 ESPAÑOL.—8 (12.—T. 3.º ímpar.—Don Juan Tenorio.

APÓLO.—8 (12.—T. 2.º par.—El Domingo azul.
 ZARZUELA.—8 (12.—T. 1.º par.—El día bio en el poder.
 COMEDIA.—8 (12.—T. 2.º.—¿Se puede?—R. R.
 FOLIES ARDERIUS.—8 (12.—¿Por la tremenda!—Falta de ortografía.—Don Juan Tenorio (baile).—El hombre es diablo.
 VARIEDADES.—8 (12.—La canción de la Lola.—Que ustedes lo pasen bien.—Juan el perdido.—El conde Patrio.
 LARA.—8 (12.—Cuestion de táctica.—A tontas y á locas.—Razon de Estado.
 ESLAVA.—8 (12.—Canto de ángel-erena Laneros.—Cecilio.—Salon Eslava.—El diablo en el poder.
 MARTIN.—4 (12.—Don Juan Tenorio.—8. (12.—Don Juan Tenorio.
 INFANTIL.—6.—Escuela de taucazo- quia.—Un rey y un rancharo.—Valiente suegra.—La casa del Bonetillo.—La cigar- rera de Lavapiés.—Madrid al amanecer.— Intermedios de canto por la señorita Paz- driguez.—Baile.
 RISA.—7.—Un jueves en las peñuelas.— El premio de las doncellas.—Las cursis.— El capitán Araña.—Una huelga de modas- tas.—Baile.

LA CASA DE TODOS.
 Aquella tarde estaba triste á pesar de verse el cielo despejado y un vienteccillo Norte acariciaba el rostro de los que ávidos de embromar ó de ser embromados se dirigían en confuso tropel por la calle de Alcalá hacia el prado de San Jerónimo: era el martes de Carnaval.
 No comprendo el divertirse porque es, y rara es la fiesta popular de la que no huyo, buscando, en cambio de aquel bullicio sin color, soledad que me pinta recuerdos de ayer ó ilusiones de mañana. Aquel día, una vez terminados mis negocios, pedi un coche, y dándole orden al que lo conducía de que me llevase donde quisiera, no siendo á las más caras, como vulgarmente dicen mis pasanos, me arrellané en el fondo de la berlina, cerré los ojos y permaneci de este modo inconscientemente no sé cuánto tiempo.
 Cuando abrí los ojos pasaba mi coche por delante del cementerio de San Luis, y sin saber por qué, dando orden al cochero de que parase, penetré en aquel recinto. Al entrar, un sepulturero se ofreció á servirme de guia si iba en busca de alguna sepultura especial, y yo, dándole gracias y un duro por que me llevase una silla, seguí solo y meditando hasta penetrar en uno de los patios sin concluir, y sin escoger sitio, sentéme frente á una galería apenas ocupada.
 El viento había calmado algún tanto y en su lugar una ligera brisa Sur traía hasta el sitio en donde yo estaba ese murmullo indefinible de las grandes poblaciones, solo comparable al del mar en una noche de calma. Madrid se extendía á mi derecha, á mi izquierda los áridos campos, enfrente la muerte.
 Sin querer fijé mi vista en los letreros de aquellas lapidas, algunas añejas, y leí repetidas veces distraído los nombres y los apellidos de aquellos que fueron. Aun allí sobre el frio mármol había impreso sus huellas la vanidad y la hipocresía, y al lado de la frase sentida ó del fingido recuerdo, se ostentaban los epítetos laudatorios y la relacion de los honores. ¡Pobre humanidad!
 Ya la tarde iba decayendo poco á poco y la luz se abrigaba de las frías sombras del invierno espirante, cuando abandoné aquellos tristes lugares par volver á mi casa. Quedéme un rato parado á la puerta del cementerio y arrojando mi vista sobre la ruidosa capital y volviéndola luego al sitio que aban-



EL SEÑOR
DON CASIMIRO FERNANDEZ Y CAPETILLO
ha fallecido el día 1.º de noviembre del presente año, á las cuatro y media de su mañana.

Su desconsolada madre doña Socorro Capetillo; su hermano don Manuel; su abuela, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, el martes 2 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortaleza 34, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
 No se reparten esquelas.



R. I. P.

EL SR. D. EDUARDO VERDES MONTENEGRO Y AZEDO
HA FALLECIDO
 el 1.º de noviembre de 1880, á la una de la tarde.

Su vinda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Abada, 2, al cementerio de la sacramental de San Luis y San Ginés, el día 2 del corriente, á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
 No se reparten esquelas.
 Se suplica el cóche.

don, me pregunté: ¿Dónde se estará mejor, allí o aquí? ¿Quién sabe? Al salir de un beso a una preciosa niña que jugueteaba con la tierra, y en cuyas frentes y coloradas mejillas se había desentendido una rosa. Era como la imagen de la vida, naciendo entre los brazos de la muerte.

—¿Ha venido mi familia?— pregunté al llegar a mi casa.

—No señor,—me contestó el criado. Eran las cinco y media y aún faltaban dos horas para la de la comida y fin saber en qué pasar el rato; cansado, de mal humor, triste con las impresiones de mi paseo, me senté en una butaca y empecé a contemplar silenciosamente las espirales de humo de mi cigarro.

Estaba en el cementerio y ya había anochecido. La clara luna imprimía su color sin color sobre las tumbas y los árboles, haciendo más pálido al mármol y al ciprés más negro. Aquellos niños que tenía delante se habían abierto y en sus bocas, más negras que la noche, asomaban las siluetas de los muertos, destacándose su perdido contorno como mancha sin forma, en el foco de una luz sin reflejos. Poco a poco fueron abandonando su lecho de piedra, hasta que ya en el suelo avanzaban hacia mí, y al yo querer retroceder me encontré rodeado de otros muertos. No soy miedoso, pero en aquel momento, al sentir sobre mis hombros aquellas manos sin carne y junto a mi cara el hálito helado de la muerte, pensé que se fundía mi materia y que mis huesos se descarnaban. Todos aquellos desnudos esqueletos se sentaron a mi alrededor, y si

distinguía su sexo era porque cada uno conservaba entre sus femurs y sus tibias la lápida que habían arrancado al salir de sus nichos ó de sus sepulcros.

Poco a poco me familiaricé con su presencia y mi miedo pasó, y uno a uno fui diciéndoles:

—¿Quién eres tu en la tierra?, pregunté al primero, que ostentaba sobre su lápida títulos y honores bastantes para halagar a un necio envidioso.

—Un infeliz y un pobre, me contestó. Toda mi vida ayuné porque mi familia hiciera en bailes y saraos, y los que me negaron mientras viví hasta el valor de un cigarro, sacrificaron un mes de alimento para ponerme la lápida que ostento. Incienso quemado, no ante el altar de mi recuerdo, sino ante el de su orgullo.

—¿Y tu, joven de veinte años, proseguí, con cuánta pena dejarías la vida? En la sentida frase que estoy leyendo se ve que eras adorada de tus padres, en las frescas flores que te rodean, que aun viven en el recuerdo de los que te adoraron.

—Mis padres me sacrificaron a su egoísmo, y estas flores son de personas mercenarias que al colocarlas, solo piensan en lo que su venta les produce.

A mi adorado esposo, dice tu epitafio, añadí dirigiéndome al tercero. Tu si que sentirías abandonar el mundo.

—Mi esposa me engañaba vivo y en cuanto morí se unió al que nos deshonraba. Mis hijos, encerrados en un colegio, no tienen ni quien les recuerde que yo existí.

Me faltaban las fuerzas para seguir preguntando, pero continué haciéndolo y todos me afirmaban que eran más felices en la muerte que en la vida. todos me probaban que aquellas alabanzas, que aquellas lágrimas solo existían en el mármol esculpidas, y que todo, en fin, no era más que una careta de mentira ocultando caras de vanidad, de hipocresía, de engaño, de ingratitud ó de crimen.

Poco a poco volvieron aquellos esqueletos a sus tumbas y yo me quedé solo y preocupado con su relato.

—Vivir, ¿qué es vivir? me preguntaba. Vivir es sufrir, es soñar, es un camino fatigoso y arido en que no hay flor sin espina, esperanza sin desengaño, bien sin mal. Mar agitado y negro que formado por nuestras pasiones, jamás se muestra tranquilo y trasparente, pues en el alternar sin cesar las tempestades de la materia con las del espíritu. Vivir es padecer, y el que mas vive mas padece. ¿Qué es vivir? ¿qué es vivir? repetía.

—Vosotros altos cipreses, guardianes del sueño de la muerte, fríos mármoles, túnica de la materia pulverizada, tú madre tierra, ávida siempre de los despojos tuyos que fueron animados, contestadme: ¿qué es la vida?

Y aquellos árboles inclinaron sus copas, y aquellas losas chirriando estremecidas, y aquella tierra moviéndose a impulsos del viento me contestaban: —Mentira, mentira.

—Si, si, dije yo entonces convencido, tenéis razón fantasmas, árboles, piedras, tierra, tenéis razón; todo es mentira aquí, todo es vanidad, todo hipocresía, la muerte solo es la verdad eterna. Vuelo el alma, desprovista de su imperfecto envoltorio, por las regiones de lo ideal y de lo infinito, no mas contrariedades

no mas sufrimientos, no mas pasiones. Un agudo puñal vino a mi mano, no se por donde, y ya iba a sepultarlo en mi pecho, cuando un beso en la mano con que iba a herirme y una carcajada infantil, hizo desaparecer cuanto me rodeaba.

Me hallaba en mi casa rodeado de mi familia, y a mis pies, besándome y riendo como una loquilla, mi hija de mi alma.

Al despertar, aún duraba en mí la impresión de aquel funebre sueño; pero al minuto de contemplar aquel angel, pedazo de mis entrañas, no pude menos de exclamar: Aún hay algo que hace hermosa la vida.

Todos me miraban sonriendo al ver mi cara, mitad triste, mitad gozosa y totalmente asustada, y yo, sin hablar palabra todavía, los miraba asombrado, como si lo que en aquel momento contemplaba fuese como la continuación del sueño que me había atormentado.

—Pero chico, me dijeron, ¿en qué piensas? ¿O estás soñando todavía?

—No, no sueño, contesté al fin, estaba pensando en una receta que voy dar a los amantes del suicidio.

—¿Qué locura! ¿Y qué receta?

—Una que es tan sencilla, tan sencilla, que poco trabajo puede costarles retenerla en la memoria y en el corazón: tener fe y amor.

—¿Fe y amor?

—Si; para el que ama y cree, nunca es larga la vida.

LUIS DE SANTA ANA.

28-10-1880.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
Prestamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario de España presta préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de junio próximo pasado, se realizarán exclusivamente en metálico.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo a cincuenta años:

Por interés anual.....	6	por 100
Amortización y comisión....	0 98	por 100
Total de cada anualidad.	6 98	por 100

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo a que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada a amortización varia según la duración del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuere necesario.

SORDERAS.

El medicamento del Dr. Segarola, San Vicente, 30, se reúne a provincias por 66 rs. Pídanse prospectos para el que guste ser garantizado, en la seguridad de no adelantar cantidad alguna hasta la completa curación del enfermo.

ARAÑAS

Gran surtido de 10 duros a 100. Relojes, candelabros, entredós y mesas de salon. Preciados, 28.

OJO. CORTES PANTALON DE 30 a 60 rs., de trajes desde 14 reales vara. Humilladero, 13, pl.

ALMONEDA DE TODA CLASE de muebles. Montero, 23, segundo izquierda, Pasaje.

AVISO AL PÚBLICO.

Libro natural de palomina de la sierra de San Pedro de los Griegos.

OLIVETE (TERUEL).

Mr. de Caix, vizconde de Saint Aymour, concesionario y propietario de los depósitos locales de la sierra de San Pedro, hace saber al público que don C. Larriño fué separado del cargo de director de su explotación con fecha 29 de agosto último, y por consiguiente todos los contratos celebrados con dicho señor después de la citada fecha son nulos y sin ningún valor.

POR PAPELETAS DEL MONTE se da el 30 por 100. Prestamos sobre alhajas, muebles y libros. Rebaja en los intereses. Grado, prontitud y probidad. Druz, 37 y 39, pral. izqda. 4

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES sin retirarlos de los domicilios. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

SE VENDE ARREGLADA UNA alfombra atada de salon. Infantas, 42, porteria.

PARA PARIS

Dos empleados, correspondencia y casa. 300 francos mensuales.—Escribir franco de porte incluyendo sello español para la respuesta, al Le Cosmopolite, 5, rue des Martyrs, 5.

PETICION

Una antigua é importante casa de Burdeos con sucursal en Paris y en las colonias pide representantes y viajeros para la venta de vinos y licores.

Se harán condiciones especiales a los viajeros que tengan licencia asegurada.

Inútil presentarse sin referencias de primer orden.

Escribir a los agentes señores H. Mare y Comp. Burdeos (Francia.)

CARIDAD

Las almas piadosas que deseen ejercerla en este santo día, podrán depositarla en don Francisco Sainz Robles, rector de la iglesia hospital del Carmen, calle de Atocha, para una benévola familia muy distinguida, que ocupó buena posición; enferma hoy toda ella. Sus hijos andan descalzos, desnudos y escuchados de hambre. ¡Llevádeles un socorro ó ropita usada aunque sea de algún difunto, y rogaremos a Dios por su eterno descanso.

INACREDITADO PROFESOR

de párvulos, que tiene los títulos normal y bachiller, además de ser instructor y calígrafo, solicita colocación en algún colegio ó dar lecciones particulares.

Informarán. Fuencarral, 2, tienda.

AMA DE CRIA.—FONDA DE los Leones.

SE CEDE SALA Y ALCOBA posterior amueblada. Travesía de la Parada, 3, porteria. 4

PARTICULAR, HABITACION posterior, con asistencia. Pez, núm. 22, tienda de sedas. 4

SE CEDEN GABINETES CON asistencia ó sin ella. Abada, 15, panaderia. razon. 4

DINERO SIN RETENCION A militares y al 2 1/2 por 100 a pasivos. Mayor, 40, pral. 4

PERDIDA DE UNA PERRA de presa de color canela y con collar, extraviada el día 29 del pasado.

Se suplica a la persona que la encuentre, su devolución a la calle de Carretas, 33, porteria.

MADemoiselle BROCC, DE Biarritz, tiene el honor de anunciar a su numerosa clientela que llegará a Madrid (hospedándose en el hotel de la Paix) el día 4 del presente. Su viaje a Paris ha retrasado su llegada.

SE VENDE UNA CASA EN esta corte, sita en la Cava de San Miguel, núm. 5, de 833 pies cuadrados 63 décimos de superficie, tasada en 42000 pesetas a rebajar cargas.

Se admiten las proposiciones en la calle de Ciudad-Rodrigo, número 2, pral. derecha.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE MANUEL de Villena y Bambalere, conde de Via-Manuel, marqués de Rafal, etc. (o. s. e. n.) falleció el día 2 de noviembre de 1884.

Todas las misas que se celebren mañana 2 del corriente, en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

Su viuda, hijas, hijos políticos, hermano, y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LOS TIROLESES

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.

Entrada libre. Precios fijos. LOCAL NUEVO.

TEATRO REAL.

Se ceden de una a cinco butacas a primer cuarto turno por 6 impar.

Informarán tienda de La Palma, calle del Príncipe.

ALMONEDA POR TRES DIAS

de los muebles de una casa. Barquillo, 21, cto. 4. dcha. 4

†

LA EXCMA. SEÑORA

DONÑA CAROLINA MENENDEZ Y BRUYEL

DE CORCUERA

falleció el 23 de octubre de 1880 a la una de su tarde en la villa de San Martín de Valdeiglesias.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Corenara, sus hijos D. Emilio, D. Enrique, D.ª Luisa y D. Carlos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

EL CRÉDITO UNIDO.
RECIBE CANTIDADES desde 1000 rs. al 15 por 100 anual, cuyos intereses paga por meses, trimestres ó semestres vencidos, a voluntad del interesado del capital, que podrá el que guste depositarlo en el Banco de España ó intervenir en las operaciones que con su dinero se realicen.

ADMINISTRA FINCAS en Madrid, Toledo, Zaragoza, Victoria, Bilbao, San Sebastián y Pamplona, dándole a los propietarios de Madrid un 10 por 100 anual más sobre las rentas que les produzcan, y el 6 por 100 a los de provincias.

COMPRA AL CONTADO resguardos del Monte de Piedad y toda clase de géneros, muebles y efectos, así como también CASAS A PLAZOS en las principales capitales de España.

A LOS FABRICANTES Y AL COMERCIO paga y cobra sus letras, les da dinero sin interés y compra y vende sus productos y géneros a plazos ó al contado, según convenga.

DE LOS FERRO-CARRILES saca de sus estaciones cuantos géneros, muebles ó efectos se hallen detenidos por falta de pago, abonando su importe en el acto.

Y POR ULTIMO acepta en el acto cuantas operaciones convengan, sea cual fuere su valor é importancia.

Desde el 15 del actual se fijarán días para la venta de géneros al comercio, siendo diferentes los dedicados al público para efectos, muebles, géneros y alhajas, que se avisará oportunamente.

Se guarda reserva en todas las operaciones. La correspondencia se dirigirá toda al DIRECTOR GENERAL, incluyendo sello para su contestación.

ORIGINALES, PRECIADOS, 21, PRAL., MADRID. HORAS, DE OCHO A CUATRO.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DÍA FIJO DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA CORUÑA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE Y MANILA.

El vapor

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo noviembre a las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para fletes y demas antecedentes: En MADRID: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7. En BARCELONA: Sres. Borrrell y Compañía.

SASTRERÍA.—CALLE MAYOR, NÚM. 45.

LA ESMERALDA.—Se confecciona un traje en veinticuatro horas.—Grande surtido en trajes con empuñadura novedada, de 120 reales en adelante.

BAÑOS DE ARGHEÑA.

Servicios desde el 1.º de setiembre hasta fin de noviembre de 1880.

FONDA DEL ESTABLECIMIENTO.

Precio módico del hospedaje y comida: En el pabellon de las Termas, que está en comunicación con los baños..... 34 reales. En el de Levante..... 24 En el de Madrid..... 16

CARROS-MUDANZA

F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

ALMACENES DE ALFOMBRAS.

CARMEN, 22 Y FUENCARRAL, 47. A dichos almacenes han llegado los surtidos más completos en terciopelos, moquetas, bruseas, fieltros y cordoncillo inglés.

ALFOMBRAS.

Con motivo de retirarse del comercio el dueño del establecimiento de la calle del Carbon, núm. 4, frente a la de la Salud, se liquidan todas las existencias de alfombras a precios baratísimos. Se vende el mobiliario y se cede el local. Hay cordoncillos desde 2 1/2 rs. vara en adelante. Fieltros desde 9 id. Moquetas desde 11 id. Bruselas desde 19 id.

VAPORES-CORREOS-TRANSATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas a las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, D. Ripoll y C.ª—Coruña, E. la Guardia.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 26.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA

EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO É HIGIÉNICO PARA LA BOCA

20 REALES FRASCO.

35. MAYOR, 35.

MODISTA.—CORTA, PRUEBA y hace traje de 14 reales en adelante. Rubio, 3, 3.ª izq.ª

EN LA CALLE DE LA CRUZ, 110, 3.ª, se cede sala y gabinete, con asistencia ó sin ella. 4

A NUNCIO.—IGNORANDOSE al paradero de D. Emilio Póster, se desea saber de él para un asunto que le interesa. Dirijirse, Desengaño, 23, 3.ª

UNA SEÑORA VIUDA Y CON hijos pequeños, implora la caridad de las buenas almas. Espialtu-Santo, 18, 4.ª izq.ª

HUESPEDES DE 7 A 10 RS. Carbon, 3, pral. dcha.

PIANO VERTICAL EN 1600 RS. Colegiata, 6, bañador. 1

PIANO VERTICAL, NUEVO, ocasión. Barrionuevo 15, bajo

SALA Y GABINETE CON ASIS- tencia ó sin ella. Jardines, 19, principal. 1

SE NECESITAN DOS HUES- pedes para casa particular, con asistencia. Darán razon, plaza de San Gregorio n.º 24, peluquería.

UNA CASA DE BANGA DE Paris ofrece, a condiciones favorables, crédito sobre aceptación a los comerciantes solventes. Escribid a B. N.º 98, estación del Norte, Paris. 1

SE VENDE UNA BERLINA Senganshada con un magnífico caballo. Plaza de Santa Bárbara, núm. 2, junto al Saladero.

AVISO

Por este se participa a la numerosa clientela del antiguo establecimiento de coches de lujo, Valverde, 8, que este se ha ampliado, adquiriendo nuevos y elegantes landós, clarens, cupés, etc., etc., para ahonos y servicios sueltos.

8.—VALVERDE.—8.

SE VENDE DOS ELEGANTES: Gabinetes: esrada asistencia. Razon, Gorguera, 4, carboneria

LENGUA ALEMANA POR EL profesor alemán H. D. Colon, 5 y 7.

CALENDARIO DE PAREID

Bicos ó Tacos sueltos ú real. Descuento convencional, según el pedido. Atocha, 29, librería.

DON EUGENIO BRIEVA, vecino de Cáceres, ruega a don Francisco Galiana Zaragoza, se sirva indicarle su domicilio para ponerle de acuerdo sobre un asunto que le interesa.

SOLAR EN VENTA: MIDE 2000 pies: darán razon, calle de Malasaña, 16, taller de mármoles.

SE ALQUILAN DOS GRAN- des locales para cualquier clase de industria. Mendizabal núm. 33. 4

EN CASA PARTICULAR SE ofrecen sala y magnífica alcoba. Lobo, 11, 2.ª dcha.

REALIZACION

Por necesitar el local de la seccion de ropas de este establecimiento, se expenden todos sus géneros con 30 por 100 de rebaja de los precios corrientes. Barquillo, 5.

GRAN FABRICA DE sombreros. Gran surtido de copa, hongo de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 34, esquina a la de Tudescos.

PELETERIA DE SUJA.

Gran surtido en mangos, forros de abrigo, guarniciones y embozos de ricas y elegantes pieles.

14, Mayor, 14.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor.—Esquer, médico cirujano dentista. Montero, 33, entresuelo (paraje).

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Asillería de lujo. Reina 6, bajo

ALHAJAS

procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería Forner, Montero, 32.

SE COMPRAN

desechos de casa y saldos de grandes cantidades. Cruz 11.

VENTA.—SE HACE DE UN tronco de yeguas extranjeras de 3 años, un caballo amañado para tronco y limonera, y otro para silla, de raza española.—In ormarán Villamagna, 6, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Colmillo, 3, pl. izq.

LA NIÑA

MARIA DEL CONSUELO DE ONDOVILLA y DE LA VILLA ha subido al cielo a las cuatro y tres cuartos de la tarde del 30 de octubre de 1880, a los tres años y nueve meses de edad.

Sus desconsolados padres D. José y doña Carolina participan a sus numerosos amigos tan triste suceso, que ha tenido lugar en el pueblo de Villasuero del Valle de Mena (Burgos).